

**LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA****EL CONGRESO NACIONAL****CONSIDERANDO**

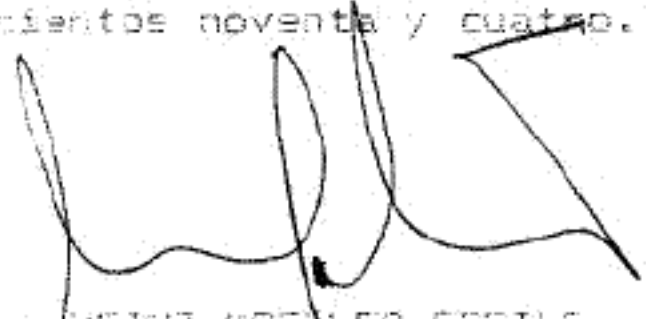
- Que el 21 de septiembre del presente año se conmemoran los 468 años del descubrimiento español de la Bahía de San Mateo y de las costas ecuatorianas;
- Que este acontecimiento constituye un hito histórico de singular importancia;
- Que este importante sector de la Patria aporta de manera positiva al erario nacional y que sin embargo permanece marginada por los Gobiernos de turno;
- Que corresponde a las funciones del Estado reconocer la labor ejemplar de instituciones y personalidades cuyos pensamientos y acción abran perspectivas de progreso para futuras generaciones; y:
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

**ACUERDA**

Solicitar al Gobierno Nacional, atención prioritaria en beneficio de la ciudad de Esmeraldas a las siguientes obras:

- a. Construcción del mercado municipal;
- b. Construcción del canal frigorífico;
- c. Construcción de colectores de aguas lluvias; y;
- d. Relleno integral y adoctrinamiento de la ribera del río Esmeraldas.

Dado en la ciudad de Esmeraldas, en la Sesión Extraordinaria del Congreso Nacional del Ecuador, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.

  
 DR. HEINZ MOELLER FREILE  
 Presidente del Congreso Nacional

  
 DR. GILBERTO VACA GARCÍA  
 Secretario del Congreso Nacional